

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA MYLGENY S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTISEIS DE ENERO DEL  
DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días mes de Enero del año dos mil quince, siendo las nueve horas cinco minutos, en el inmueble ubicado en el Centro Comercial Plaza Quil, local 14, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de **MYLGENY S.A.** a saber: **ING. RUBEN JUVENAL CHALELA SAENZ**, por su propio derecho, propietario de seiscientas noventa y nueve acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una; y **MARIA JOSE PONCE FUENTES**, propietaria de una acción de un dólar de los Estados Unidos.- En vista de la ausencia del Titular se designa como Presidente Ad-Hoc al Ing. Rubén Chalela Sáenz y actúa como Secretaria la infrascrita Gerente General, señora María José Ponce Fuentes de Chalela.- Por Secretaria se establece que a esta Junta han asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos (US\$800.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma.- De inmediato el señor Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informes de la Gerente General y Comisaria correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2010, 2011, 2012 y 2013; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos de los citados ejercicios económicos; y 3.- Resultados de los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informes de la Gerente General, y Comisaria correspondientes al ejercicio económico de los años 2010, 2011, 2012 y 2013.**- Por Secretaria se da lectura a los informes del Gerente General, y Comisaria correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31 de Diciembre del 2010, al 31 de Diciembre del 2011, al 31 de Diciembre del 2012 y al 31 de Diciembre del 2013, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas, con la abstención de la Sra. María José Ponce de Chalela en lo relacionado a su Informe.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos de los citados ejercicios**

económicos.- Los señores accionistas revisan los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales y Anexos, correspondientes a los ejercicios económico cerrados al 31 de Diciembre del 2010, al 31 de Diciembre del 2011, al 31 de Diciembre del 2012 y al 31 de Diciembre del 2013, luego de lo cual, son aprobados por unanimidad por los accionistas sin modificación alguna, con la misma abstención antes indicada.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Resultados del ejercicio.- AÑO 2010.-** No existe utilidad o pérdida sobre los cuales los accionistas deban resolver.- **AÑO 2011.-** No existe utilidad o pérdida sobre los cuales los accionistas deban resolver.- **AÑO 2012.-** No existe utilidad o pérdida sobre los cuales los accionistas deban resolver.- y **AÑO 2013.-** No existe utilidad o pérdida sobre los cuales los accionistas deban resolver.- No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los señores accionistas concurrentes conjuntamente con el señor Presidente Ad-hoc e infrascrita Gerente General-Secretaria que certifica.-

f) ING. RUBEN CHALELA SAENZ-Accionista.- f) MA. JOSE PONCE DE CHALELA-Accionista.- p. MYLGENY S.A.- f) ING. RUBEN CHALELA SAENZ-PRESIDENTE AD-HOC.- f) MA. JOSE PONCE DE CHALELA-GERENTE GENERAL-SECRETARIA.-

CERTIFICO que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de MYLGENY S.A.

Guayaquil, Enero 26 del 2015

Ma. José Ponce de Chalela  
MARIA JOSE PONCE DE CHALELA  
GERENTE GENERAL-SECRETARIA